

IIEG Jalisco/DG/UGMA/493/2015
Guadalajara, Jalisco a 07 de diciembre de 2015

ASUNTO: Observaciones POER JIRCO.

DR. RODOLFO MONTAÑO SALAZAR
DIRECTOR GENERAL
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SEMADET
PRESENTE

Con el gusto de saludarlo, le envío mediante este medio, las observaciones derivadas de la Supervisión del POER JIRCO:

(AGENDA AMBIENTAL Y CARACTERIZACIÓN)

El Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Junta de Medio Ambiente del Río Coahuayana, ha sido desarrollado en su etapa de CARACTERIZACIÓN; las conclusiones de la supervisión de las mismas son las siguientes:

- Es notorio que no es el documento final de la etapa de caracterización:
 - Hay secciones enteras sin contenido
 - Falta numeración de cuadros, gráficas y mapas
 - Hay texto resaltado en color
 - Se observan errores de dedo
 - Falta redacción y formato
- Sólo se presentan dos shapefiles del tema de uso de suelo y vegetación. Faltan los shapefiles de todos los demás temas.
- No hay metadatos.
- Sobre los proyectos de los mapas
 - Son de Qgis, sin embargo en el documento se menciona que el SIG está hecho en ArcGis
 - El manual y guía de ordenamientos de SEMARNAT pide MXD (formado de proyectos de ArcGis)
 - Los proyectos de Qgis no están completos, al abrirse faltan capas para su representación
- Los mapas en formato jpg les falta detalle y cuidado en el diseño cartográfico
- Se habla del ordenamiento territorial y no del ordenamiento ecológico
- No hay AGENDA AMBIENTAL
- La delimitación del área de estudio aparece en el apartado de uso de suelo y vegetación
- Etapa de caracterización:

- Shape de sitios de verificación de vegetación: en la tabla sólo se presenta el nombre de sitio y las coordenadas, sin embargo carece de información descriptiva de lo que se verificó en cada punto.
- En el documento se señala clasificación de Landsat 2000 y 2015, sin embargo no se localiza esta información ni en la parte de vegetación ni en los archivos shape e imágenes de mapas
- La vegetación actual está realizada con Uso de Suelo y Vegetación Serie V de INEGI, el manual habla de vegetación actual como la del año de elaboración del Programa de Ordenamiento
- No existen datos de una cobertura antigua
- Faltan muchos aspectos de hidrografía: caudales (se mencionan, pero no hay resultados ni explicación, disponibilidad superficial, disponibilidad subterránea, zonas de recarga de acuíferos y calidad del agua, por mencionar algunos.
- No existe información referente a suelos, ecosistemas y regionalización.
- Sobre biodiversidad sólo se enlista lo referente a la NOM-059-SEMARNAT-2001, carece de explicaciones ni de ningún otro referente como ANP, áreas de interés para la conservación, etc.
- En el componente socio-económico y cultural únicamente se tiene información sobre tamaño y distribución de la población. Faltan tasas de crecimiento, índices, población indígena, actividades económicas, sitios de relevancia cultural, servicios ambientales, etc.
- Falta todo lo referente a la infraestructura y componente sectorial
- No se menciona la realización de talleres o entrevistas.
- No cuenta con página web (bitácora ambiental)

Conclusiones:

1. El trabajo carece de elementos básicos de integración que permitan establecer de manera objetiva, observaciones, comentarios o correcciones puntuales. Por otro lado, los puntos que fueron desarrollados presentan fallas desde la redacción, procesamiento de mapas, metodologías ausentes o incompletas, lo que deja en entredicho la calidad del producto. sin embargo en los siguientes puntos se establecerán conclusiones generales para algunos de los rubros más relevantes.
2. El apartado de ANTECEDENTES está incompleto y lo más importante es que no queda establecido el objetivo central del trabajo, ni el sustento jurídico bajo el cual esta herramienta de planeación se constituirá como un mecanismo legal.
3. La etapa de CARACTERIZACIÓN no cuenta con un Mapa Base que delimite el polígono de estudio y sirva de referencia para la cartografía posterior.
4. No se desarrolló la AGENDA AMBIENTAL, que es un proceso trascendental que permite desde la visión de actores locales y de trabajos en campo principalmente, identificar los sectores presentes y las diferentes problemáticas socio ambientales

que luego serán analizados sectorialmente, procesados e integrados a los productos de las etapas posteriores.

5. Los restantes apartados de la CARACTERIZACIÓN están incompletos en su mayoría y no obstante que la información presentada no es consistente ni técnicamente correcta.

RECOMENDACIONES

Retomar el trabajo desde su inicio y atender puntualmente los contenidos que establecen, tanto la Guía para la Elaboración de Programas de Ordenamiento Ecológico (SEMARNAT, 2015), como los Términos de Referencia que forman parte del procedimiento de adjudicación de este proyecto, enfatizando en lo siguiente:

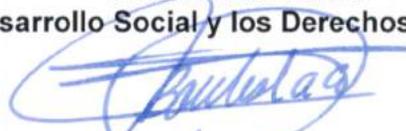
- Utilización, descripción y sustento de metodologías
- Realizar trabajo de campo en otros temas (agua, suelos, etc) y mostrar evidencias del mismo
- Incorporar fuertemente al proceso, la participación de los diversos sectores de la población.
- Reforzar técnicamente el rubro de Cartografía y SIG
- Reforzar de igual manera, el rubro de recursos naturales para garantizar la identificación y protección del patrimonio biológico y la continuidad de los servicios ambientales dentro del polígono a ordenar.
- Desarrollar los diferentes ejercicios matriciales para la determinación de las relaciones intersectoriales.
- Una vez concluida la etapa de CARACTERIZACIÓN, proceder con el desarrollo de la etapa de DIAGNÓSTICO, garantizando la congruencia y articulación con los contenidos de la primera etapa.

Anexo un CD, con la matriz de evaluación, en la que se encuentra el detalle de las Supervisión que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier situación.

A t e n t a m e n t e

“2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco”



MTRO. MAXIMIANO BAUTISTA ANDALÓN

Director de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

MBA/Ineg

Página 3 de 3